



:: [portada](#) :: [México](#) ::

11-10-2018

## Migrantes forzados centroamericanos y la violencia en la frontera sur de México

Guillermo Castillo Ramírez

Rebelión

Este texto es la transcripción de la conferencia: Migración forzada y procesos de violencia en contextos frontera

*Para Balderrama,*

*con la esperanza de que el futuro transcurra por días menos aciagos...*

La migración en la globalización neoliberal, el migrante como trabajador explotado

Actualmente los procesos migratorios han tenido un acelerado proceso de crecimiento, y esto tiene una serie de razones económicas y políticas. La migración no es un proceso nuevo, es algo que ha caracterizado el desarrollo de la humanidad, sin embargo desde el siglo XV sobretodo con los procesos de consolidación y desarrollo del capitalismo hubo una serie de procesos a los cuales se asoció la migración, desde los procesos coloniales de invasión colonial europea en Asia, África y América Latina hasta los procesos de urbanización y de crecimiento de las grandes capitales. Sin duda algo que movilizó grandes contingentes de población fue justamente los procesos de industrialización asociados justamente con el desarrollo del capitalismo y lo que vamos a ver es que hay una asociación entre capitalismo, Estado Nacional y ciertos procesos migratorios donde había un fuerte énfasis sobre todo en dos procesos; uno es de carácter interno, que se dirigían del campo a la ciudad, en término de la configuración de las metrópolis como lugares de desarrollo y la otra que tenía que ver con los mercados internacionales que fueron, digamos esto explicado en términos del modelo clásico del "push and pull" y articulado con la teoría del Sistema-Mundo de Wallerstein, sin embargo lo que vamos a encontrar es que a raíz de los setentas y sobre todo en el cambio de siglo esta se acentuó muchísimo más. Una cifra que muy ilustrativa es la del 2015 del Banco Mundial en términos de que hubo doscientos cincuenta millones de migrantes en el mundo y que además esto se vinculaba con una serie de procesos específicos. Ahora, hay mucho más migrantes internos en el mundo que los migrantes internacionales, pero los flujos de migración interna no es algo que se vamos a tratar en texto, aunque per se son todo un universo que habría que analizar con mucho más detalle.

Este cambio, esta aceleración de los procesos migratorios tuvo que ver fundamentalmente con los procesos de constitución del capitalismo neoliberal y con una serie de efectos, una cuestión que se observó de manera muy clara fue que así como en términos de la construcción de los Estados Nacionales a finales del XIX principios del XX hubo la generación de polos de desarrollo en términos de procesos desiguales regionalmente, esto empezó a acentuarse a nivel internacional con los procesos de la globalización y entonces lo que encontramos es que asociado a la migración se dio



un proceso de deterioro del aparato productivo de los países en vías de desarrollo y esto se va a articular de manera muy clara con el surgimiento de cadenas productivas y mercados laborales. El caso más claro de esto puede ser la migración México- Estados Unidos, uno encuentra que cuando se dan las reformas neoliberales en México y en Estados Unidos y entra en vigor el TLC, un cúmulo de personas que quedaron fuera del aparato productivo, sobre todo en el campo pero también en la ciudad son los que van a nutrir los contingentes hacia Estados Unidos, y en este sentido a partir de una lectura que ve al migrante en su relación con los procesos productivos. Articulaba esto justamente con los procesos neoliberales por que los migrantes vienen a ser justamente eso: fuerza de trabajo barata y flexible y que viene a aceptar estos nuevos procesos de producción. Esto se enmarca sobre todo en la literatura que tiene que ver con procesos de migración no documentada.

Los procesos de globalización y neoliberalismo se dan en términos de flujo de bienes, capitales, dinero, pero con un proceso muy selectivo de tránsito de personas, y esto es algo que tiene un papel muy importante porque, finalmente, quienes ponen los candados para el tránsito de personas son justamente los procesos de integración regional a nivel de varios países y los Estados Nacionales en particular.

La migración forzada, una realidad contemporánea

La migración forzada tiene la pertinencia de que puede articular justamente los procesos de exclusión y violencia, casi cualquier proceso de migración forzada incluye esta triada, lo que es pertinente decir es que de manera contextual esto cambia. Ahora, los flujos de los que voy a hablar; los procesos de migración centroamericana en tránsito por México reúnen las tres características en términos de diversas causas como lo veremos a continuación, y lo que encontramos también es que, si se fijan, hay también una especie de tendencia similar en términos de los procesos de migración forzada y de refugio. En 2014 había casi sesenta millones de personas que experimentaban migración forzada y en 2015 esto subió a casi sesenta y seis millones según datos del ACNUR. Ahora, aquí también hay un debate muy fuerte porque la migración forzada y el refugio se aplican preferentemente para procesos en los cuales una persona tiene que salir de su lugar de origen y tiene que llegar a otro país, pero también hay toda una vasta zona gris ambigua que hay que tratar con mucho más detalle y en este sentido los colombianos tienen una amplia producción que tienen que ver con los procesos de migración interna forzada, esta es otra línea de discusión muy pertinente, no sólo en Colombia también en México y en diversos lugares del mundo, pero que no vamos a tratar aquí.

Haciendo un balance mundial observamos que de 2.4 millones en el setenta y cinco se subió a 65.3 millones según datos del ACNUR. La cuestión de la elección de términos no es accesoria, tiene un papel fundamental, en la medida en que tú eliges cierto término y eliges generar un andamiaje intelectual que dé cuenta de él, es en la medida en que puedes hacerlo visible, por eso repito, si nosotros hablamos de procesos de migración genéricos forzados tendríamos que incluir también los procesos de migración interna pero no es el caso, lo que nos permite como verán, será poner el foco en los procesos de violencia. También lo que se observa es que así como hay un correlato en términos de los migrantes, de los refugiados, hay también de acuerdo a iniciativas recientes como el Missing Migrants Project un incremento en el número de migrantes muertos, aquí sólo me fijo en dos nodos específicos del total de migrantes muertos a nivel mundial: uno es el de Centroamericanos y otro el de la frontera México-Estados Unidos por razones obvias, como lo que trataré será de dar cuenta del proceso migratorio del triángulo norte de Salvador - Guatemala -



Honduras hacia Estados Unidos y su tránsito por México, lo que interesaba es, por un lado, identificar los fallecidos en los lugares de origen en el proceso migratorio, pero también los que fallecen en la frontera México - Estados Unidos. Aquí también habría que decir que lo que acontece es que justamente cuando abordamos la frontera no tenemos un dato exacto de cuantos son centroamericanos y cuantos mexicanos, pero lo que si sabemos por la literatura es que los migrantes centroamericanos viajan en condiciones de mucha mayor vulnerabilidad, entonces es mucho más probable que este número; por ejemplo los 402 muertos en la frontera tengan un alto porcentaje de migrantes centroamericanos y un menor grado de mexicanos, esto es algo que también ha detectado la literatura; entre más vulnerable estés en tus condiciones de tránsito migratorio es mucho más probable que estés en este tipo de registros.

Particularmente para el caso de México encontramos que de acuerdo a datos de la SEGOB el tránsito de migrantes centroamericanos es altísimo, se habla de cerca de trescientos mil, con una detención de casi doscientos mil y hay un proceso de deportación de casi ciento cincuenta mil de acuerdo a datos del 2015. El problema de los datos oficiales es importante y esto es algo que como investigadores ustedes conocen bien, el uso de ciertas fuentes limita o posibilita visibilizar ciertas cosas, pero de menos lo que sabemos es que se trata de un proceso claramente masivo con dimensiones de crisis humanitaria justamente. La otra cuestión que es importante decir es que no se trata de un proceso nuevo, había literatura ya desde mediados-finales de los noventa y a inicios de la década pasada que apuntaba esto. Lo que acontece también es que hay una reflexión como veremos más adelante en relación a los procesos de migración forzada en relación a que cuando uno habla de migración forzada lo que tiene que tener muy presente son procesos de violencia y violación de derechos, este es uno de los ejes que voy a enfatizar a lo largo de la presentación y la otra cuestión es que muchos de los flujos migratorios empiezan a ser visibles cuando tienen estas dimensiones de procesos de vulnerabilidad. Como ustedes recordarán hay dos eventos que pusieron en el escenario la migración centroamericana en tránsito y uno fue sin duda la masacre de San Fernando del 2010 y la otra fue la de Cadereyta en 2012, en estas no voy a entrar mucho en detalle, aquí fue donde el foco de la opinión pública volteó directamente, y puso también sobre la mesa algo que previamente había venido pasando en México, que hay un proceso estructural y sistemático de violación de los Derechos Humanos en específico de este tipo de grupos que como veremos tiene que ver con su condición migratoria. La otra cuestión es la segunda gran llamada de atención fue la que tuvo que ver con la crisis de los niños migrantes no acompañados en 2014 - 2015, dónde según estudios hablamos de decenas de miles y donde como veremos aquí lo que establezco es una especie de diada, de dicotomía; por un lado tenemos un proceso de violencia fáctico, muy claro y un derecho que se viola, por ejemplo en el caso de la masacre de San Fernando lo que no se respetó fue el derecho a la vida, en el caso de la crisis de los niños y adolescentes no acompañados fue el derecho al asilo y al refugio, y como veremos hay casos menos documentados, hay una organización de migrantes centroamericanos mutilados. La violencia también tiene una especie de nivel jerárquico y diferenciado, hay relaciones entre ciertos lugares de origen, ciertos procesos de tránsito y ciertos procesos de violencia, y esto lo articularemos con quiénes son los actores que cometen el delito.

Sobre hay tres grandes fuentes para abordar la migración centroamericana en México. La primera es el encuadre con datos institucionales. La segunda tiene que ver con los datos de la REDODEM que es una Red de Organizaciones Pro-migrantes con más de catorce albergues y un par de casas y que han venido haciendo un registro más o menos sistemático desde el 2014; la idea de la REDODEM era justamente esto, no solamente hacer visible este proceso sino ponerle números, para justamente tener un proceso de incidencia. El tercer gran registro tiene que ver con Médicos Sin Fronteras que también más allá de una especie de retórica generalizada sobre los procesos de violencia concretizar esto.



Encuadre conceptual, la migración forzada de centroamericanos en México

La idea de la migración forzada es bastante pertinente porque nos habla de procesos característicos de la época. En este se remite sobre todo a dos grandes linderos teóricos. Uno que se hace desde los marcos jurídicos y el Derecho, es el abordaje de Susan Gzesh que es una abogada que trabaja en la Universidad de Chicago. Y el otro es de un sociólogo formado en Economía Política, Stephen Castles. Cada uno de ellos enfatiza dos procesos diferentes.

En el caso de Susan Gzesh la idea eje es que el migrante forzado es alguien que sale por que no le queda de otra y porque lo tiene que hacer forzando su voluntad, el eje de Susan Gzesh tiene que ver sobre todo con la idea de que este proceso per se va a generar una violencia sistemática de los Derechos Humanos, lo que vamos a ver más adelante es que este proceso de violación de los Derechos Humanos se da de manera específica en el origen en sus lugares de vida con una serie de rasgos que describiré, en el tránsito y también en el destino si es que llegan, en uno alude a condiciones de vida, en otro alude a condiciones de seguridad y en la tercera alude a procesos de explotación laboral, pero el eje es la violencia.

En el caso del abordaje de Castles él lo que propone es una sociología de la migración forzada y lo que va a hacer es justamente articular una serie de niveles y de escalas en el abordaje de estos procesos, lo que él va a decir es que a pesar de que encontramos una serie de núcleos comunes a casi todos los proceso migratorios: aceleración, feminización, vulnerabilidad, etc. en el caso de estos procesos hay que verlos de manera muy contextual y en términos de los circuitos migratorios, en términos del origen, tránsito y destino. Aquí la idea es también jugar con una idea bastante interesante que es; ya no vamos a detenernos a procesos de explicación estructural que refieran fundamentalmente a que todos los procesos migratorios se ocasionan por una causa en específico, lo que él dice es que, y esto también lo reitera Gezsh es que en los procesos pueden articularse diversas motivaciones, por ejemplo en el caso de alguien que perdió la casa por el huracán Mitch y que no tiene infraestructura productiva el hecho de que no tenga un respaldo institucional del Estado Nacional donde viva hace que este complejo escenario desemboque en trayectorias migratorias de amplia vulnerabilidad, como sería viajar en "La Bestia" y la idea que yo agregó es justamente que lo que tenemos que hacer es trazar genealogías de violencias diferenciadas y encadenadas entre sí. Porque lo que acontece es que una situación de vulnerabilidad puede desembocar en otras, les pongo un caso específico. El hecho de que alguien salga sin papeles y de manera apresurada genera que cuando entre en tránsito por México por ejemplo no tenga todo el capital, en términos de saberes que le permita elegir la ruta adecuada, y al no elegir una ruta menos vulnerable menos peligrosa, lo pondrá eventualmente en situaciones de mayor riesgo. En términos de la literatura clásica esto es una migración forzada no documentada e irregular o de tránsito, me detendré en lo que les comentaba, en este esquema pueden ver que hay una relación muy clara entre ciertos procesos de carencia de derechos sociales vinculado a ciertas causas, donde lo que se hace aquí es recuperar una lectura desde la economía política de la migración en términos de vincular las condiciones materiales de los migrantes en el origen, el tránsito y el destino y cómo llevan a cabo sus procesos migratorios y como se insertan en ciertos nichos socio-laborales; tenemos que en el origen encontramos como determinantes principalmente tres, éstas las abordaré con más detalle para que vean como se distribuyen proporcionalmente; la primera tiene que ver con lo que en México se conoce como carencias de derechos sociales, pero que en general tiene que ver con la idea de desarrollo que remite como a un decálogo, pero en general tiene que ver con empleo, con acceso a una vida digna, etc. este en



términos de las detonantes económicas. En términos de las detonantes vinculados a procesos políticos y de violencia la seguridad es fundamental, aquí no me voy a detener mucho, pero como ustedes saben la región de Centroamérica es una de las más violentas del mundo y esto además tiene una construcción social muy específica; en el caso de El Salvador está vinculado a las maras que se vincularon además al proceso del post-conflicto de la guerra de El Salvador y a los procesos de deportación forzada en Estados Unidos, como saben las maras surgieron en Estados Unidos, su génesis está allá, o el caso por ejemplo de los altos índices de criminalidad en Honduras.

En el otro está todo lo que tiene que ver con los impactos de los desastres naturales. La idea del desastre natural es bastante compleja porque el desastre es un proceso de construcción social en la medida en que tú no puedes evitar un desastre natural, pero lo que si puedes elegir es dónde generas un proceso de asentamiento. Si generas un proceso de asentamiento en una zona de riesgo, qué respuesta como Estado le das. Entonces todos los desplazados medioambientales de alguna manera también es una problemática social. La idea de que los desastres naturales son eso, naturales, es también una idea que hay que criticar no sólo porque es una ficción sino porque además tiende a una idea de construcción social. En el tránsito lo que encontramos fundamentalmente va a ser la ausencia al respeto de los Derechos Humanos, y aquí la idea es que hay tres grandes linderos para medir eso, la idea es; no hay de facto posibilidades para pedir derecho a refugio, la idea de asistencia en la situación del migrante y la cuestión de la integridad física, es un proceso muy complejo porque estos derechos son violados por distintos actores en distintos momentos y lo que se observa más adelante, es que además esto contempla un proceso de manifestaciones parcialmente selectiva, por ejemplo, los Estados donde más se violan los derechos de los migrantes son los que están en el sur del país y son los que tienen que ver no sólo con los lugares de tránsito y con la composición geográfica de las rutas del tren, sino también con políticas estatales y migratorias. Hay una coincidencia entre los municipios con mayor número de agresiones a migrantes y los municipios dónde se lleva a cabo actualmente el Programa Integral Frontera Sur, entonces la idea es apuntar hacia una construcción social de la violencia de los migrantes, porque esto permitiría además un proceso de incidencia social. Es decir a los migrantes no se les agrede y se les violan sus derechos de manera igual en todos lados y esto permitiría tener como políticas mucho más selectivas. Y en el lugar de destino, los pocos que llegan y que cada vez son menos, hay intensos procesos de explotación laboral y de exclusión social, esto si es algo que comparten con los migrantes mexicanos no documentados; aquí si hay una literatura muy vasta en términos de cómo les pagan menos, no tienen derecho a seguridad social cabal, pueden ser discriminados y socialmente están excluidos no sólo en términos laborales sino en términos sociales por su condición migratoria, la idea entonces es generar una articulación.

## El papel del Estado-nación en los procesos de migración forzada

Ahora, la otra cuestión que es fundamental es que de alguna manera se va a tratar de manera un poco más marginal en la presentación es la idea de que ¿cuál es el papel que los Estados juegan en esto? Sí hay fuertes indicios de que la política migratoria mexicana tiene una clara influencia determinada por los intereses de Norteamérica más allá de lo que se dice y los debates, se observa que por ejemplo el Programa Integral Frontera Sur fue una respuesta clara a la crisis de los niños migrantes no acompañados en la frontera México-EU. Entonces cuando se ve estas coyunturas y se establece las conexiones, resulta más o menos clara sobre todo porque en términos de política migratoria y de la práctica política de la política migratoria ya en los lugares específicos lo que se observa es que lo que menos está presente es el interés de la seguridad humana. Lo que priva justamente es más bien un enfoque de seguridad nacional y de criminalización del migrante, que es por ejemplo tal cual lo que está haciendo la actual administración Norteamericana. En el migrante,



en lugar de alguien que tiene que salir para tener una mejor vida, para conservar la vida, para reunificarse, el gobierno de EU lo ve como un criminal y esto si es una elección que hacen los Estados y hay un proceso de construcción ideológica clara. De manera que un eje fuerte es pensar que no hay el eje de la seguridad humana, no está de facto en la política migratoria, de hecho una cuestión de fondo es ver que cuando se analizan los procesos de política migratoria ser tendría que ver que hay un desfase, o que no necesariamente hay una relación lineal entre las políticas, los discursos, los marcos jurídicos y lo que de facto pasa, que esto es una lectura que tampoco es nueva, cuando uno hace análisis político del Estado en un país como éste uno eso es lo que encuentra. De hecho lo que se observa es que más bien estos procesos de disociación son característicos de la política en general, pero en el caso de la política migratoria tiene matices bastante específicos. La historia de esta migración tiene más de una década, inició desde los noventas y lo que si se observa es que es un flujo fundamentalmente masculino todavía. Lo que se destaca también es que los procesos de repatriación se han incrementado y esto es bastante interesante porque conforme observamos que hay un proceso de acentuación de las condiciones adversas en Centroamérica, de incremento de los flujos migratorios y de incremento de la presión norteamericana, el número de deportados y repatriados también empieza a incrementarse, esto es un indicador indirecto de procesos de violencia que pueden sufrir los migrantes.

#### Migración forzada y procesos de violencia hacia los centroamericanos en México

Ahora bien, de acuerdo a la SEGOB, se estimó en trescientos mil más o menos por año. En la REDODEM según el informe del 2015, se registró un poco más de treinta mil. Ahora aquí si hay una acotación que hacer y esto si lo menciona el estudio de la REDODEM. En el caso de la REDODEM lo que acontece es que los albergues están preferentemente en las "rutas clásicas" y entonces lo que estos estudios dicen es: "nosotros sólo tenemos una visión muy parcial y selectiva del proceso, este proceso es mucho más grande, pero nosotros sólo vamos a dar cuenta de lo que podemos registrar"; y la elección de ubicar estos sitios, estos lugares de apoyo a los migrantes se daba justamente en relación a las rutas. También ha habido un proceso de cambio de las rutas y junto con un proceso aconteció un proceso de mayor violencia y vulnerabilidad. Y si un proceso de mayor violencia no es visibilizado no va a aparecer registrado en la literatura, y entonces esta es una fuerte llamada de atención que hacen las ONGs. El mensaje es "en la medida en que ustedes (el gobierno) vuelven más invisibles a los migrantes a raíz de ciertas políticas migratorias, por ejemplo que no se suban al tren de carga, los van a exponer todavía a mayor violencia". Esto es algo que se ha visto también en los estudios sobre política, en la medida en que hay un proceso de impunidad generalizado esto fomenta que los procesos de violación de los Derechos Humanos se incrementen.

La otra cuestión que es muy clara es, los dos países con más participación en términos del aporte de migrantes son Honduras y el Salvador y esto coincide con la articulación en término de los índices de criminalidad; en Honduras en términos de crimen organizado y de violencia generalizada y en el Salvador en el caso de las maras, en el caso de Guatemala hay un menor registro pero también hay situaciones de post-conflicto y de incremento del crimen organizado. Hay un componente social específico, el mayor número de migrantes coincide más o menos con la edad laboral, hombres entre 18 y 30 años más o menos el 70% y de hombres de 31 a 40 años con el 25%, los dos polos que menos tienen son los menores de 11 a 17 años y los de 45 a 50 años; la mayoría de los migrantes son solteros y después están los de unión libre y casados, y finalmente la mayoría de los centroamericanos todavía hasta antes del Programa Integral Frontera Sur, intentaba llegar a Estados Unidos. México sólo era un lugar de tránsito. Los registros de la REDODEM señalan que la mayor cantidad de centroamericanos salía sobre todo por razones económicas. Aquí hay una discusión de cómo considerar una causa económica como un proceso de migración forzada, pero



cuando tú tienes procesos crónicos de desempleo y salarios como los que existen en la región o en México, esto tiene que ser considerado como un proceso de migración forzada.

La otra cuestión son los factores medio ambientales, con los procesos de construcción social del desastre y finalmente la violencia. Ahora, esto discrepa por ejemplo con lo que dice Médicos sin Fronteras, según Médicos sin Fronteras la violencia es la principal causante, pero, aquí también hay que ver que hay un proceso de selectividad en el registro. Por ejemplo, Médicos sin Fronteras se dedica sobre todo a tratar a migrantes agredidos, mutilados, etc. Hay una necesidad estructural de muchísimo más estudios de esto. Lo que sí se encontró es que hay una relación entre los municipios y los departamentos de origen y los índices de violencia, cuando uno bajaba por ejemplo, este mapa lo que muestra son los municipios o departamentos que más expulsan dependiendo del país y en el caso de Honduras y de El Salvador, sí había una coincidencia entre los que más expulsaban, o una coincidencia considerable entre los que más expulsaban y los que tenían altos índices de criminalidad o de violencia de algún tipo. La otra cuestión es que hay un proceso de selectividad social, los grupos sociodemográficos con condiciones socio-económicas más precarias generalmente son los migrantes forzados, es difícil que un migrante con cierta posición económica sea un migrante forzado, y esto tiene que ver con una lectura de economía política de la migración, donde tu observas que hay una relación entre las condiciones materiales de vida, el nivel de desarrollo y los procesos migratorios. En esto hay una lectura mucho más abundante, están los textos de Castles o de Delgado y Márquez. Y lo que si se observaba también es que si participaban en los procesos migratorios mujeres y niños y adolescentes, pero en mucho menor medida, pero, no obstante, ellos están expuestos a procesos de violencia mucho más agudos. Entonces, hay un proceso selectivo de violencia en función del tipo de migrante, en el caso de las mujeres y de los niños se sabe que están mucho más expuestos a agresiones sexuales, a trata de personas, etc.

Cuando se habla de retorno asistido o deportación habría que hablar también de procesos de migración forzada de retorno, cuando tú haces que forzosamente regrese alguien a un sitio donde estaba amenazado o donde no tiene nada, aquí hay que hacer justo una lectura política no sólo en términos de derechos y de posición de documentos migratorios. La otra cuestión es que hay mucho más víctimas de violencia que son hombres, pero esto también tiene una razón de ser porque es el grupo mucho más numeroso, si se fijan uno de los grupos más afectado incluye ya la edad de 15 años y más. La nacionalidad de las víctimas también coincide un poco con la participación de migrantes según país, es decir, hay más hondureños víctimas porque había más hondureños, hay más salvadoreños que guatemaltecos porque había más salvadoreños y en tercer lugar estaba Guatemala. Aquí un eje específico tendrían que ser los procesos selectivos de violencia hacia niños y hacia mujeres, sobre todo en términos de procesos de tráfico de personas o de abuso sexual. Entonces si se fijan, se recupera la idea de Castles de hacer una lectura mucho más contextual y diferenciada, pero sin perder los procesos de articulación con los procesos de mayor escala. De acuerdo a los crímenes o a los delitos que se cometían, el robo y la extorsión eran los más frecuentes y esto se iba corriendo de manera que los menos numerosos eran la violación sexual y el tráfico de personas y el soborno. Pero esto también cambia en relación a las fuentes, si nosotros tomamos los informes de Médicos Sin Fronteras esto cambiaría o si tomamos por ejemplo los informes que han hecho algunos académicos con respaldo de la ONU o de ACNUR, encontramos por ejemplo que los grupos *trans* o ciertas mujeres tienen claros procesos de violación sexual, de agresión sexual, de trata de personas.

Las manifestaciones espaciales de la violencia y los sujetos involucrados



La otra cuestión que interesa resaltar es cómo se manifestaba espacialmente esto, porque esto también remite a hacer vinculaciones con procesos específicos. Por ejemplo ver dónde actúan los grupos delictivos, ver dónde las autoridades están más coludidas con particulares y con grupos delictivos y ver dónde son más vulnerables los migrantes. Entonces lo que se encuentra es que Chiapas es el estado, por mucho, en donde más derechos se violan a los migrantes, luego estaba Veracruz, finalmente Oaxaca y Tabasco, el caso de Tabasco es interesante porque acuérdense que también ahí está la 72 y ahí también se sabe que los procesos de violencia son agudísimos, pero esto también tiene que ver con qué tanto podemos hacer visibles los procesos de violencia. El Programa Integral Frontera Sur entró en vigencia en 2014 y coincide con los lugares donde más se violan los derechos de los migrantes por lo menos en Chiapas, entonces, aquí hay un proceso de articulación entre violencia, papel del Estado y libre accionar de los grupos de delincuencia organizada.

Ahora otra cuestión que era muy interesante era ver quiénes eran los agresores, porque esto también es fundamental, cuando tú hablas de un proceso de violencia, hablar de manera generalizada no resuelve para nada las cosas. Decir que hay un proceso de violencia de migrantes y decir que todo México es un cementerio sin duda es útil, pero lo que necesitamos saber es dónde se dan éstos procesos, porque los grupos delictivos y los delitos se cometen siempre en lugares específicos, a pesar de que haya procesos generalizados de violaciones de Derechos Humanos, estos procesos acontecen siempre sitios específicos y esto permitiría eventualmente tener otro tipo de accionar político. Y en cuanto a los sujetos, algo que se encontró que es bastante sorprendente, pero bastante esperado también es que las autoridades son uno de los principales "delincuentes", son de los principales agresores, después el crimen organizado y después los particulares. Dentro de las autoridades hay un proceso diferenciado, observamos por ejemplo que curiosamente la policía Federal era el que tiene la participación más importante, después la Municipal y después la Estatal, nuevamente esto de acuerdo los registros que se tienen, y después lo que se hacía era un registro de la relación entre el autor del crimen y el crimen en cuestión. Y lo más constante es la idea de obtención del migrante como alguien del que se puede obtener dinero fácil y en última instancia tenemos como delitos que implican agresiones físicas fuertes que están bastante presentes en todos los grupos.

Hay una articulación entre el espacio fronterizo, la ausencia de derechos y la comisión de delitos pero desde una serie de procesos de contextualización mucho más elaborados. La idea justamente de como la violencia y el crimen tiene una manifestación territorial muy muy acotada, de hecho sería por ejemplo ideal poder luego bajar en específico a donde acontecen esto en los municipios. La idea de pensar que las políticas puedan expresarse de manera generalizada a nivel nacional es una ficción, un poco lo que refleja el mapa en términos de procesos de violencia, la violencia se concentra sobre todo ahí. Con esto no quiere decir que no se violen los derechos del migrante en Tuxtla Gutiérrez o en algunos de los municipios de la costa pacífico de Chiapas, lo que quiere decir es que fundamentalmente se concentran aquí, y que aquí es donde habría que tener una lectura mucho más detallada.

También hay un proceso histórico de las rutas y también cambian. Antes, el escenario de la violación de los derechos de los migrantes tenía antes más o menos esta radiografía que coincidía con la ruta del tren y con los albergues. No obstante, a raíz de que se da el Programa Integral Frontera Sur esta radiografía cambia y tenemos que re-hacerla. Ahora bien, por ejemplo también hay nodos ciegos que habría que abordar con mucha más fortaleza, sin duda Tabasco es uno, porque Tabasco se sabe por los registros de la 72 que los niveles de violencia son altísimos, entonces ahí sabemos que hay un montón de procesos que no estamos viendo, que no estamos





viendo no sólo porque no podamos, sino porque no hay infraestructura, no hay ONGs, porque es un riesgo también indagar esto; esto es algo que no se dice, y esto remite también en otro orden al papel del Estado en términos de la ordenación y la garantía de la integridad de la vida no sólo de los migrantes, si no de quienes indagan esto.

Los procesos de construcción social de la violencia hacia los centroamericanos

En fin, cierro diciendo tres ejes fundamentales. El primero es la construcción de espacios de violencia, la idea más bien esto, de que los procesos de violencia tienen que analizarse en términos de espacios de violencia, pero también de actores y de procesos de relaciones desiguales. Con la idea justamente de que la ausencia de derechos, es una constante pero que hay que analizarla de manera específica en el origen y en el tránsito. Por ejemplo, la falta de protección es algo fundamental, este tipo de documentos (el informe de la REDODEM) lo que muestran de facto es que los Derechos Humanos son letra muerta, o que en buena medida son letra muerta, y aquí si hay un desglose, por ejemplo, en caso del tránsito por México no tienen derecho a la integridad física, ni al asilo, ni al refugio. La violencia tiene un doble proceso de construcción social; sin duda una tiene que ver con el accionar de los grupos delictivos, pero la otra tiene que ver con que la ley no se cumple y con que la impunidad reproduce este círculo de la violencia. Y esto en el nivel donde el Estado no hace cumplir la ley en general.

Pero hay otro nivel que tendría que reconocerse y es la lectura del migrante como transgresor de la ley, y este es un nivel suplementario de violencia, sobre todo porque de lo que se trata son sobre todo de migrantes forzados, cuanto tú tienes migrantes forzados y tú generas un proceso de lectura de transgresores de la ley lo que haces es reproducir un estigma. Un estigma es atribuirle a un sujeto social una serie de valores que no tiene per se y que le son atribuidos deliberada y políticamente. Y aquí justamente habría una cuestión bastante interesante porque por ejemplo en el Programa Integral Frontera Sur, aparentemente el eje es la seguridad humana, pero de facto lo que acontece es una lectura de seguridad nacional, mucho en términos de que todo aquel que entre a un territorio nacional sin documentación migratoria está transgrediendo algún proceso de soberanía y tiene que ser tratado como un delincuente y de facto esto si tiene en común una serie de rasgos con lo que acontece con los mexicanos en Estados Unidos actualmente.

Y la otra cuestión es ver como éste doble escenario: el que se criminalice de facto a los migrantes y el que no se ejerza la ley permite la libre operación de los grupos delictivos, que esto es algo que también se ha estudiado, bueno, con todos los asegunes, pero que de facto termina pasando. La convivencia, a veces la colaboración entre autoridades y grupos delictivos, pero es algo que también tiene que pensarse sin duda. Y bueno una lectura mucho más en términos estatales de una reflexión del Estado tendría que ver con que, hay una aproximación de cómo hay un Estado fallido sobre todo en términos de que no garantiza los procesos que permitan que se lleve a cabo una vida social de acuerdo a ciertas normas.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.